



ANUNCIO

Se hace público, para conocimiento de los interesados que el Tribunal designado en relación con la convocatoria para la ampliación de la bolsa de trabajo de monitores deportivos de la Comarca de Somontano de Barbastro, reunido el 30 de enero del 2023, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Primero.- Finalizada la fase de concurso se han otorgado las siguientes puntuaciones:

BOLSA DE TRABAJO DE MONITORES DEPORTIVOS DE LA COMARCA DE SOMONTANO DE BARBASTRO

Nº	APELLIDOS, NOMBRE	EXPERIENCIA (MÁX 8 PUNTOS)	FORMACIÓN (MÁX 4 PUNTOS)	TOTAL
1	SANZ RODERO, ANDREA	1,64	1,5	3,14
2	VILLAMANA FERRE, JUAN IGNACIO	0,10	1,5	1,60
3	ADDA BENYOUCEF, MOHAMMED NABIL	0,54	0,40	0,94

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante la Presidencia de la Corporación, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de esta resolución, que se produce el día de la fecha.

En Barbastro, en la fecha que consta en la firma electrónica.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

